

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca viernes 19 de Noviembre de 1897

Núm. 13204

LA FIEBRE de las emociones

Recibimos á diario en algunos de los periódicos extranjeros, noticias estupendas.

Nunca falta público, en las cuatro partes del mundo, ávido de novedades y necesitado de fuertes sensaciones. Y á maravilla acuden á la satisfacción de semejantes ansias los ocho ó diez diarios que en el viejo continente explotan aquella enfermedad en un concurrido con otros tantos que abortó la democracia americana.

Afortunadamente, la prensa de nuestro país no padece de aquella costumbre productora de los ataques epilépticos y de las sublevaciones nerviosas. Y quizá por eso somos preferidos en la extranjera para representar el papel de las víctimas.

Alguien desliza como invención una contrariedad, otro la recoge como rumor y la trasmite como desdicha, allí se recibe como desgracia y se traduce como catástrofe, y en la serie y en el número de las hojas sueltas que la empresa acaudala reparte y envía á los cuatro partes del globo, ya la catástrofe alcanza las proporciones de nunca visto ni imaginado cataclismo.

No importa que las cosas no sucedan. Lo mismo se inventa el terremoto que la epidemia. El drama está en la vida; pero como ya el drama no satisface á los espíritus fuertes, se hace la tragedia, y la sangre del folletín corre por el artículo de fondo, mientras se cruzan los proyectiles en los telegramas de las agencias, y se suman los muertos y los heridos en los sucesos de última hora.

Hay que llamar la atención á todo trance.

Barnum desembarcó una vez en cierta ciudad con una patilla entera y una mejilla afeitada. Estaba en la novedad cómica que ya no distrae, ni entretiene, ni sorprende.

La novedad de estos tiempos es otra.

Aquellos condenados del infierno del Dante, que llevaban á manera de farol su propia cabeza asida de los cabellos y con los ojos lanzado chispas, sería un asunto para cualquiera de los días presentes.

Eso es lo que priva; más todavía: eso es lo que enloquece.

Sucede á lo mejor que llega una estación en que no hace estragos ninguna de las calamidades que pudiéramos llamar de carácter local. Ni la gripe en Francia, ni el tifus español, ni las fiebres de Italia, ni el vómito de los puertos de mar. Y entonces, ¿qué hace el periódico? Pues sencillamente recibir los partes de las orillas del Ganges y anunciar el cólera y descubrir los germenos de la tisis en los alimentos de primera necesidad; propagar la viruela en el ganado, y encontrar en el sueño reparador y necesario la pesadilla que lleva al suicidio ó el letargo que llama á la congestión.

Nunca falta un corresponsal en la India, ó un químico en el laboratorio, ó un concejal en el matadero, ó un fisiólogo en la clínica, que respondan de todo lo dicho y de todo lo publicado.

Y con esto, y con no referir del Parlamento más que las recriminaciones y los escándalos, ni hablar en la sección comercial más que de las quiebras; ni contar de la vida doméstica sino los platos que algún matrimonio mal avenido se tira á la cabeza y extender la sección de los crímenes, hasta que en ellos quepan todos los artículos del Código penal, ya está hecha la hoja sensacional, maravillosa y espeluznante.

En cierta ocasión invitaron á un compañero nuestro para que fuese corresponsal telegráfico de uno de aquellos grandes periódicos y le invitaban á las referencias con esta recomendación.

—Que no deje usted de telegrafiar todos los pronunciamientos que vayan ocurriendo en España en lo único que aquí interesa.

En España donde no hacemos ese con ningún país, y donde con tal desgracia y tan frecuentemente proporcionamos la primera materia para aquellos periódicos.

Sufrimos sin renegar, callamos sin protesta, vivimos sin envidias; porque nacimos muy grandes para sentirlos, y nuestra virtud y nuestra paciencia nos convierten en campo de experimentos para todo género de sudadas disparatadas; suponiendo un día que se sublevar los pueblos, imaginando al siguiente que las ciudades arden, pintando de negro el cielo más azul de la tierra é inundando de melancolías los más alegres corazones del mundo.

Hoy mismo un periódico extranjero, que si no es de los que retratamos, merece serlo, publica el telegrama siguiente:

«Una revolución carlista está á punto de

estallar en diferentes capitales españolas. La familia real está vigilada. Y ante los acontecimientos que se preparan en la Península las potencias han cambiado ya notas expresivas.»

No nos queda más que ver.

Contrabando de armas

Barcelona.

Ha sido sorprendido á bordo del vapor francés *Saint Philippe* contrabando de guerra, consistente en seis cajas de fusiles.

Hace ya días que el gobernador fué avisado por las autoridades francesas de que habían salido diferentes partidas de armamento con dirección á España.

El jefe de policía, Sr. Plantada, reconoció hoy el buque, encontrando dichas cajas. Se han abierto las cajas descubiertas en el vapor *Saint Philippe*.

Aquellas contienen 120 fusiles, cuyo sistema se ignora.

El capitán del buque ha hecho presente en la declaración que ha prestado que ignoraba que el contenido de las cajas en cuestión consistiera en armas.

Por otra parte, en la declaración hecha al facturar dichas cajas se hacía constar que contenían provisiones; pero es de notar que habían sido colocadas en el fondo de la bodega.

He oído asegurar que el consignatario del *Saint Philippe* pertenece ó perteneció á la junta carlista.

El jefe del grupo de trabajadores encartado de la descarga del buque fué capitán de la partida de Tristany.

Está comprobado que el buque procede de Amberes.

La noticia del descubrimiento del expreso contrabando circuló con rapidez, habiendo sido objeto de muchos comentarios.

La voz pública supone que el buque llevaba más cajas y que el temporal de estos días le impidió que esas alijara en las costas de Valencia, en donde las aguardaban.

El director, general de Aduanas que ha estado de incógnito en Barcelona, ha salido para Port-Bon, con objeto, según se dice, de seguir la pista de otro contrabando, del cual ha recibido una confidencia.

Los periódicos comentan el hecho de la aprehensión del contrabando de armas.

Los carlistas niegan toda participación en el hecho, afirmando que las armas iban destinadas al Congo.

La opinión pública se extraña de que el vapor, procediendo de Amberes, tocase en Barcelona para ir á la costa de Africa.

Se ha ordenado á la guardia civil extrema la vigilancia en la alta montaña, é igualmente á los carabineros respecto á la costa y frontera, para evitar cualquier alijo.

Se ha impuesto al capitán del vapor la consignación de 100.000 pesetas como fianza para los efectos del sumario.

Una vez depositadas y abiertas en la aduana las seis cajas de armas resulta que contienen 120 fusiles reformados de chispa, y según declaración del capitán fueron embarcados en Amberes para desembarcar en el Havre, de tránsito para el Congo.

Como se venían incluidos en el manifiesto consular, parece ser que el administrador de la aduana se propone imponer la multa de triples derechos de estrada y decomiso de las armas.

Cuentos ajenos

(CONCLUSION)

La tumba del barón

Ernestina insistió en su propósito, y tuvo una crisis nerviosa al verse contrariada con tanta insistencia.

En vista de esto, Juan procuró tranquilizar á la viuda y partió para Nápoles. Al llegar á la gran ciudad, fué al hospital y compró por una friolera el cadáver de un malhechor. Paovisto luego de todas las pruebas necesarias y mediante algunos sacrificios en dinero regresó á Francia con un bandido perfectamente encerrado en tres ataúdes, según exigen los reglamentos.

Acompañado de todo el clero parroquial, los restos mortales fueron trasladados desde la estación á la finca de Saint Antheme. En el cortejo figuraban la viuda y su suegra, inundadas de lágrimas.

El falso barón fué enterrado en el jardín á la sombra de un copudo árbol.

La viuda hizo construir después una capilla á la que iba á orar con frecuencia.

Cuanto á la madre furiosa á causa del testamento del difunto desapareció al poco tiempo renida á muerte hon su ruera.

Al cabo de un año, según habrá adivinado el lector, Juan Questembert se unió en matrimonio con Ernestina, consolada en absoluto y completamente restablecida.

El matrimonio se celebró en Paris, y á los pocos días de la ceremonia los esposos regresaron á la quinta.

Antes de entregarse al descanso, Questembert y su esposa salieron al balcón á respirar la embalsamada brisa A doscientos metros de distancia se hallaba una capilla gótica, iluminada por la luna.

Ernestina tuvo miedo y no permitió que su marido la acariciara, á fin de no profanar la memoria del difunto.

Al día siguiente se aumentaron sus temores y se entabló una viva discusión entre los dos conyuges.

—Eso es una necesidad—decía Juan Questembert—una tontería injustificable.

—No lo creas—contestaba Ernestina—he sido una infame, una traidora y no hay perdón para mí.

—Pero vamos á estar así toda la vida?

—No. Trasládemonos á otro punto, á donde no pueda llegar la maldición del muerto.

—Pero si estamos bien aquí y el clima te prueba admirablemente.

—No quiero estar tan cerca de mi primer marido.

Questembert adaptó al fin el partido de confesarlo todo á su mujer.

—Oyeme—le dijo—y no tomes á mal el secreto que voy á revelarte. Cuando Saint Antheme se separó de nosotros tan bruscamente, no te hallabas en estado soportar una emoción violenta. Temiendo por su vida, te hice creer que había exhalado el último suspiro en Eápolee. Pues bien no hay nada de eso. El desdichado murió en el buque en el camarote inmediato al tuyo á poco de haber saltado de Oíen.

—¡Dios mío!—exclamó Ernestina, con la cabeza entre sus manos.—De modo que...

—Si, fué arrojado al mar.

—¿Quieres ver la partida de defunción de Saint Antheme, escrita por el capitán del buque y firmada por él y dos testigos?

—Juan tranquilizó á su mujer y le refirió toda la historia, desde la muerte del viceconsul hasta la solemne ceremonia tributada al bandido napolitano.

Al cabo de un año murió la baronesa de Saint Antheme, ordenando en su testamento que la sepultura al lado de su hijo, abandonado y vendido por una ingrata.

Questembert accedió al deseo de la que había sido madre política de su mujer, y á pesar de las protestas de Ernestina, él mismo dirigió la fúnebre ceremonia.

Después del sepelio, dijo Juan á su esposa:

—No tiene nada de particular que una mala suegra repose eternamente al lado de un bandido.

¡Al á va la una y la otra!

LEÓN DE TISEAU

Busca, buscando

No sé hasta qué punto conviene advertir la verosimilitud de la siguiente noticia que nos llega de Alemania, una de las naciones en donde el pueblo está dotado, según pública fama, de mayor instrucción.

Un oficial prusiano, deseoso de averiguar el grado de cultura de los reclutas recién incorporados al regimiento, les dirigió varias preguntas que generalmente no obtenían contestación satisfactoria y demostraban que aquellos hombres muchachos vivían en un atraso lamentable.

—Vamos á ver, muchachos—concluyó por preguntarles—¿supongo que sabreis quien es Bismarck?....

De los setenta quintos á quienes va dirigida la pregunta, los unos sonrien con aire satisfecho, los otros me miran con visible inquietud; muchos abren la boca con expresión estúpida, lo mismo que si se les interrogara acerca de la cuadratura del círculo.

Resumiendo; de esos sesenta jóvenes guerreros, 12 estaban perfectamente enterados de lo que es y de lo que fué Bismarck, 26 tenían una idea bastante vaga de tan ilustre personalidad, no estando conformes acerca de lo que había podido llevar á cabo; 10 habían oído pronunciar ese nombre, pero ignorando absolutamente de quien se trataba, y 22 ni el nombre sabían ni recordaban haberlo oído pronunciar.

Si el hecho es cierto que de reflexiones no sugeriría acerca de la gloria hama...

Y es muy posible que lo sea. En este siglo de las luces son muchos los que toda-

vía viven á oscuras y que no se enteran de cosas, sucesos y personas que los demás creen sabidas hasta de los mismos cuadrúpedos.

Una persona formosísima, incapaz de mentir, refería cierta noche en una peña del Atenon el siguiente episodio en que interviniera ella misma.

Habíase traslado, para llevar deberes propios de su cargo oficial, á una comarca del sito Aragón, si mal no recuerdo, y sus aficiones excursionistas la indujeron á separarse un día del camino trillado para visitar un rincón de montañas, separado por la naturaleza... y las circunstancias del resto del Universo. Rincón admirable por lo pintoresco y lo agreste; más admirable todavía por el casi selvático estado de una población exigua y completamente primitiva, intelectualmente hablando.

Los cien y pico de habitantes que contenía la aldea recibieron con muestras de profunda extrañeza la visita del viajero, á quien miraron seguramente como un animal raro.

No obstante, como lo selvático es compatible entre ciertos pueblos con lo hospitalario, y así lo demuestran plenamente los relatos de muchos descubridores, el señor X, se vió afablemente acogido; y cuando los indígenas supieron que el recién llegado procedía de lejanas tierras españolas como Castilla, y Cataluña, de que habían oído hablar más de una vez, la curiosidad se unió á la buena voluntad y el extranjero se vió asediado por los notables del lugar que le pedían noticias frescas respecto de lo que iba aconteciendo por el mundo.

—Pues, nada de nuevo, señores—los dijo X.—Continúan gobernando los fatigados y cuando estos caigan, que no creo tarde eso mucho, volverán los conservadores y... valsey.

(Hay que advertir que eso sucedía cuando la primera época de la Regencia.)

Eso es fusionistas y conservadores sonaba como cosa absolutamente ignorada á los oídos de los buenos lugareños y el forastero tuvo que explicárselo... ó cuando menos trató de hacerlo y no sin grandísimo trabajo, pues pronto hubo de convenirse que allí no se conocía ni de nombre siquiera á Cánovas, ni á Sagasta, ni á Martínez Campos, ni á ninguno de nuestros más conspicuos personajes modernos. Sabíase tan solo vagamente que reinaba un monarca llamado Alfonso, pero del cual no podían decir la cifra que históricamente le correspondía, como tampoco si era grande ó chico. Uno de los más instruidos recordaba ó quería recordar que ese Alfonso debía de ser hijo ó nieto de una reina cuyo nombre había visto en las monedas de plata y que se llamaba doña Isabel.

—Pues esa señora—les explicó el excursionista—cesó de reinar en 1868.

—¡Ah!... ¿con que murió la pobrecita?

—Nada eso: vive todavía; pero fué destronada por la Revolución.

—¿Cómo! ¿hubo una revolución?

—Y gorda, que empezó con un gobierno, siguió con la monarquía de D. Amadeo...

—¡Ojalá... ¿y quien era ese señor?

—Un príncipe italiano, hijo del Rey Victor Manuel.

—Y diga usted, ¿ese don Manuel se vino aquí para conquistar la España?

—No; pero las Cortes eligieron á su hijo para reinar en España y reinó en efecto, hasta que un día estuvo harto de su corona y se largó otra vez á Italia y entonces vino la República.

—¡Caracoles!... ¿Y está usted seguro de que aquí hemos tenido la República?

—Segurísimo: ¿no lo sabían ustedes?

—Ni eso.

—Sin embargo, la guerra civil que por entonces estalló, bien debieron ustedes presenciársela.

—¿Guerra civil?... ¿pues no la concluyó un general que se llamaba Espartero?

—Esta fué la primera; y hablo de la segunda.

—Pues ¿de esa segunda, usted dispensará, pero no teníamos noticia.

—¿Y de la Restauración?

Los indígenas se miraron asombrados y luego á poco murmuraron un «tampoco» lleno de sinceridad.

Y nuestro viajero, después de ir también por su parte, de sorpresa en sorpresa, se alejó al día siguiente diciendo para su sayo que un centenar de kilómetros constituyen en ciertos casos una distancia mucho mayor que dos mil leguas.

JUAN BUSCÓN

Doña Margarita de Borbón y el pintor Folchi

Anécdota contada por Araujo.

La acreditada revista La España Moderna, ha publicado el último de los artículos que el tan competente crítico de Bellas Artes Ceferino Araujo Sánchez, dedicó a la memoria de Palmaroli.

¿Quién había de decir cuando comenzó aquel interesante trabajo, que antes de terminar había de morir su erudito competente autor? Así ha sido sin embargo, y Ceferino Araujo Sánchez, el representante ilustre de una generación que ya ha desaparecido casi por completo, reposa en la tumba, cuando se publica su último artículo.

En él encontramos una anécdota interesante respecto a Palmaroli:

«En el verano de 1885, Palmaroli fué a veranear a Viareggio, puerto de mar muy concurrido por la sociedad florentina. Está este puerto a veinte minutos de Pisa, y por poder visitar con frecuencia el célebre camposanto que era uno de los monumentos que admiraba el artista, escogió aquel año tal estación. En los alrededores de aquel puerto tenía doña Margarita de Borbón, difunta esposa del pretendiente don Carlos, una hermosa posesión en la que pasaba gran parte del año con sus hijos. Al día siguiente de la llegada del pintor a Viareggio, se celebraba una kermesse de beneficencia en el Casino, a la que Palmaroli asistió.

Estaba de presidente y organizador de la fiesta, D. Clemente Torlonia, casado más tarde con una nieta de la difunta duquesa de Santofia, y más conocido en Madrid, por el título de príncipe de Civitella-Cesi.

Al ver este señor entrar a Palmaroli, con quien le unían relaciones de amistad, se apresuró a pedirle alguna obra suya para rifar en beneficio de los pobres. Poco necesitaba el artista para dar siempre sin que le pidieran! A los pocos momentos se ponía un anuncio, diciendo que como premio a una bombola, Palmaroli se comprometía a hacer un retrato de señoras. Los billetes para este premio se pusieron a precio bastante elevado. Al poco rato se presentó D. Carlos con toda su familia en el Casino. Acabada de llegar de Venecia a pasar una corta temporada con su familia. Visto el anuncio, adquirió en el acto todos los billetes que quedaban sin vender, y como eran más de las dos terceras partes, y como era natural, si en la suerte hay naturalidades, fué el agraciado.

Dió el duque de Madrid muestras de delicadeza no pidiendo conocer al artista, que desempeñaba un puesto oficial (director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma), y por medio de tercera persona, le hizo conocer que deseaba que fuese su hija Blanca la retratada.

Para Palmaroli era un compromiso que podía traerle complicaciones, cumplir su palabra; pero, sin embargo, se decidió, por no faltar a ella, conviniendo en que las sesiones se celebraran en casa de D. Estanislao Sevilla, persona muy adicta a la familia de D. Carlos, que hace años residía en Roma, y a quien Palmaroli conocía. Don Carlos salió para Venecia la misma noche, de modo que no tuvo ocasión de conocer al artista; pero doña Margarita, que nunca dejaba a sus hijas un solo momento, asistió a las sesiones, y en muy pocos días se estableció gran amistad entre doña Margarita y el pintor, hasta el punto de acompañarla diariamente a la playa. No podía esto dejar de llegar a los oídos de nuestro embajador, D. Alejandro Groizard, que hizo amigables reproches al poco diplomático artista.

—Don Alejandro—contestó éste,—olvidé por completo que era la mujer del Pretendiente; es una señora muy lista, atenta, instruida y agradable; además, admirable madre de familia; por todo lo cual, merecía y merece el respecto y la simpatía que la he demostrado.

Avenidas memorables

En nuestro tiempo

En el presente siglo el Turia no ha tenido avenidas tan tremendas como las que registran los anales de los anteriores. De las que recuerda la presente generación, la mayor fué la ecurrida el día 1.º de octubre de 1870.

Hubo entonces lluvias muy copiosas y continuadas. Siete días duraban estas; pero aquel día, por la tarde, aumentaron mucho, con acompañamiento de relámpagos y truenos, y una fuerte avenida del río. Esta tomó proporciones alarmantes a media noche inundando a Campanar, y fué creciendo hasta las ocho de la mañana. La lluvia no cesó tampoco en todo este día. Temióse mucho por el puente de San José, y los hombres estuvieron trabajando toda la noche para impedir que lo cegasen los objetos que traía la corriente. Esta arrastró el azud llamado de Colomina, aguas abajo del puente del Mar, y causó desperfectos en el del ferrocarril. Por aquella parte se desbordó también el río, inundando las huertas de Montá Olivete.

Los trenes de la línea de Tarragona no pudieron pasar de Puzol, por estar inunda-

do el trayecto entre aquella estación y la de Sagunto. La línea de Almansa quedó también cortada, por el desbordamiento de la Rambleta, junto a la Cruz Cubierta, y entre Catarroja y Silla, por haber salido de madre el borrauco de Beniparrell.

Las lluvias fueron entonces tan generales y persistentes, y de tal modo interrumpieron el servicio de los trenes, que los de Madrid, detenidos el día 30 de septiembre, no llegaron a Valencia hasta el 4 de octubre.

Cículo de Bellas Artes

Exposición de 1898

En el reglamento a que se ha de ajustar la sexta Exposición bial que está organizando el Cículo de Bellas Artes de Madrid encontramos los siguientes artículos, de gran interés para los artistas que proyecten figurar en el futuro concurso:

Artículo 1.º La Exposición se celebrará en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, inaugurándose el día 1.º de abril y cerrándose en la segunda quincena de mayo.

Art. 2.º Sólo se admitirán las obras que a juicio del Jurado lo merezcan, dentro de los siguientes géneros: Pintura en todos los procedimientos conocidos, dibujos, grabado en dotes, al agua fuerte y madera.

Escultura y grabado en hueso, Arquitectura.

Art. 3.º No serán admitidas: las obras que hayan figurado en exposiciones celebradas en Madrid; las copias, fotografías, ó toda otra obra obtenida por procedimientos necesarios; las anónimas.

Art. 6.º Las obras que pertenezcan a particulares, editores, ect., necesitarán para ser admitidas, la autorización escrita del autor.

Art. 8.º Desde el día 1.º de marzo al 15 del mismo, se recibirán las obras para su admisión en el local de la Exposición.

Art. 10.º El Cículo de Bellas Artes se reserva el derecho de haber invitaciones personales.

Art. 11.º Las obras de los artistas invitados quedan exentas del examen del Jurado.

Art. 12.º El Cículo de Bellas Artes satisfará las partes de ida y vuelta de las obras enviadas en virtud de invitación personal.

Art. 14.º Las ventas no podrán hacerse más que por medio de la comisión que las mesas de las secciones designe.

Art. 16.º En caso de venta, el Cículo de Bellas Artes se reservará el 4 por 100 en las obras de los que sean socios, y el 8 en las de aquellos que no lo sean, del precio de la venta.

Art. 19.º Habrá tres recompensas, que consistirán en el título de socio honorario del Cículo, y que se adjudicarán a las obras que el Jurado estime acreedoras, en cada una de las secciones de Pintura; Escultura y Arquitectura.

Firman el reglamento: el presidente de la sección de Pintura, Antonio Muñoz Degrain el de la de Escultura, Mariano Benlliure; el de la de Arquitectura, Enrique María Repullés.

Desde Orán

La famosa ley francesa en 1889 sobre nacionalidad, origina infinitos disgustos a la colonia española. El artículo 8.º de aquella verdadera calamidad, un abuso despótico del poder, pues de un día a otro se obliga al extranjero a renunciar su patria, a cambiar de nacionalidad con la misma indiferencia que se puede cambiar de habitación.

Declara francés sin apelación a todo individuo nacido en Francia de padre que haya nacido en territorio francés, y hace también francés de una plumada al individuo nacido en Francia de un extranjero, si al año siguiente a su mayor edad, es decir los los veintidos años, no ha declinado la cualidad de francés, [que forzosamente se le otorga, y probado que conserva la de sus padres. Mas esta comprobación no puede hacerse, porque las matriculas de súbdito español, para las autoridades de Argelia, son como la carabiea de Ambrosio, y porque los jóvenes hispanoargelinos se inscriben a los diecinueve años en el consulado de España, siendo declarados soldados a los veinte, encontrándose ya en las filas españolas antes de los veintidos años, que es la edad marcada por Francia para la declaración expresada.

L'Echo d'Orán, decano de la prensa oranesa, apoya la resolución del Consejo general de Orán, pidiendo al gobierno francés que nos sea aplicado a Argelia la ley de 1889, y de su interesante artículo traducimos el párrafo siguiente. «Para conservar los extranjeros esa naturalización de origen, tantos pasos, documentos del país de procedencia, testigos, idas y venidas a los juzgados de paz, que por estas y otras mil causas emiten intentar siquiera la gestión de reclamar su cualidad de extranjeros y tienen a ser franceses sin entusiasmo, cuando no son un arriete pensés. Esa red tendida anualmente entre la colonia

extranjera (en Orán: léase español, porque no hay otra más numerosa) ese elemento englobado en masa por el rey de nacionalidad, no puede producir más que un deplorable ejemplo. Dejamos que los españoles vengán a formar parte de la familia francesa cuando ellos lo pidan y no les hagamos venir por una violencia legal, sin consideración a sus más íntimas preferencias.»

Como se vé el movimiento de la opinión francesa justifica las protestas de la colonia española contra esa ley draconiana, y sería de desear que el Gobierno español se ocupara de este asunto, para impedir esa naturalización forzosa de jóvenes españoles que aquí puede equivar a la pérdida de un pequeño ejército pasado al enemigo con armas y bagajes. Las gestiones de nuestros cónsules, incluso las activas de los actuales señor marqués del Pedroso y D. Jacinto Miranda, y los trabajos continuos de la patriótica Cámara de Comercio española resultan estériles ante la fuerza de una ley absurda, que sólo produce vejaciones y disgustos entre nuestro nuestros nacionales.

Los españoles residentes en la provincia de Orán pasan de cien mil; este sólo detalle nos parece suficiente para que no se pierda la ocasión de gestionar la reforma del artículo sobre nacionalidad, que además de atropellar el derecho universal, resta el contingente de mozos españoles que anualmente puede ofrecer a la madre patria la colonia española de Orán.—F

El 60 por 100 de rebaja

Don Genaro Alas, comenta la noticia ya comunicada del siguiente modo:

«Varios periódicos han comentado un telegrama que ayer publicó «El Imparcial» y en el viveres para el ejército de Cuba se harán con una rebaja de 60 por 100 sobre los precios actuales, a cambio de la simple ventaja de cobrar el suministro cada treinta días.

No nos atrevemos a creer que sea exacta esa cifra enorme del 60 por 100; si materialmente fuese exacta, aun suponemos que en las nuevas condiciones figurará alguna favorable a los nuevos contratistas (tal como el cobro en vez de papel) tal que explicase sin escándalo de todos los españoles rebaja semejante.

Pero si de degradadamente se comprobase lo que dice el correspondiente de «El Imparcial», con atenuaciones suficientes creíamos que ha llegado el caso de que el gobierno exija tremendas responsabilidades, muy otras que las que puedan dimanar de cuatro frases equívocas pronunciadas ante una reunión de manifestantes.

Si hoy se puede dar de comer al soldado con una rebaja del 60 por 100 (aunque sea algo menos, contando con un reembolso más anticipado y con una moneda de más valor), ha habido quien durante un año, por descuido ó por lo que sea, ha mermado en una mitad la alimentación de la tropa. Todos esos cadáveres ambulantes que nos trae la trasatlántica; todos los soldados que poseen de miseria en los hospitales de Cuba, y enferman por la misma causa en cantones y campamentos, son testimonio de que en ese caso hipotético, y para nosotros hasta ahora inverosímil, el Panamá francés sería pecado venial al lado del horroroso mortífero Panamá español.

Lo de menos sería el despojo al Tesoro, lo terrible serían las consecuencias para el soldado. Convencidos de la energía del gobierno en general, y de la fine caracteriza al ministro de la Guerra en particular, nosotros no creéramos que la noticia de «El Imparcial» deba tomarse al pié de la letra, mientras no sepamos [que ha incosado el proceso que reclamarían el honor nacional, la justicia y la humanidad.

Un Príncipe vigilado

por la policia

Telegrafian a «La Patrie» desde Copenhague, dando un curioso incidente ocurrido al príncipe Cristián, de Dinamarca, durante su último viaje por España y Francia.

El heredero del trono de Dinamarca, acompañado de un ayudante, llegó a Hunday, hará cosa de una semana, procedente de España.

Mientras que el empleado de la Aduana hacía las operaciones correspondientes, el príncipe departía con su audante y anotaba en un carnet las diversas impresiones recibidas durante la excursión.

De improviso una mano vigorosa se apoyó sobre el hombro del príncipe, vuésé éste, y en el colmo de la sorpresa, ve al comisario de policia que, con ademanes trebuchados, se intima la rendición a los dos viajeros.

Conducidos ambos a la inspección, fueron sometidos a un interrogatorio en toda regla, por el que pudieron caer en la cuenta de que habían sido tomados por espías alemanes.

Entonces el príncipe [Cristián se apresuró a descubrir su incógnito, y después de

innumerables excusas de parte del comisario, quedó autorizado para proseguir el viaje.

Parece, sin embargo que las inquietudes del celoso funcionario no se disiparon completamente, pues al llegar a Biarritz los expedicionarios pudieron observar que el hotel en que se alojaron se hallaba rigurosamente vigilado por fuerzas de gendarmería.

Ya en Copenhague, el príncipe manifestó su disgusto por el torpe comportamiento de la citada autoridad de órdenes superiores, se ha visto obligada a disculparse oficialmente de las planchas cometidas.

Curiosidades constitucionales

Bajo este título publica El Día un curioso artículo donde se revela la pluma del inteligente periodista que hoy tiene a su cargo la dirección de aquel apreciable colega.

«En el indicado escrito un ameno comentario de la declaración hecha en la nota ociosa de que en breve será disposición legal la identidad de derechos para los españoles de las antillas;»

«La opinión liberal—dice el articulista—ha recibido con aplauso la indicación, cuyo punto de partida en España data nada menos que de 1808. Ha necesitado esa doctrina para implantarse en la política nacional, ochenta y siete años.»

«Los friles no rechazaron la doctrina. Los padres Acevo, Jor Rey, Agustín Pérez, vicarios de las órdenes de San Francisco, San Agustín y San Juan de Dios, la admitieron. La sancionaron con su aceptación, nobles como los duques de Frías ó Hijar margueses de Santa Cruz, Castellanos, Bendaña y Monte-Hermoso condes de Orgaz, Taviana y Fernán-Núñez, y otros linajados españoles. Poco importa para el caso que fueran africanos. No lo eran los representantes del Ayuntamiento de la Habana en 1810, y sin embargo, reclamaron la identidad de derechos con la metrópoli.»

«En la llamada Constitución de Bayona se consignó el principio. Aun cuando no rigió, en el estudio de constituciones españolas época pasaba por ser la más culta. Los reinos y provincias españolas de América y Asia gozarán de los mismos derechos que la metrópoli. Así decía el artículo 87 del título décimo de aquella obra levantada casi exclusivamente para el examen de la posteridad.»

Noticias

La Diputación provincial de Pontevedra ha concedido una subvención para el estudio de las obras del ferrocarril de viestrecha a Monforte, atravesando los partidos de Lalín y la Estrada.

El crucero portugués Adamastor ha abandonado las aguas de Cádiz.

Se conocen detalles del robo efectuado hace algunos días en el palacio que los condes de Valdecañas tienen en Lucena.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores, penetraron en el palacio escudándolo. Una vez en él, abrieron los muebles, robando una porción de alhajas de plata y oro y varios condelabros.

La mayor parte de las alhajas llevan el escudo de armas de los condes de Valdecañas.

Calculase el importe de lo robado en 10.000 duros.

La guardia civil trabaja por descubrir a los malhechores.

Cuando iba a enganchar dos vagones del ferrocarril minero de Santa Elisa a Cabeza de Vava, en el apeadero próximo a aquella demarcación, el jefe del mismo Casimiro Sánchez, fué cogido entre los topes produciendole el golpe la muerte instantánea.

La prensa parisiense da cuenta del matrimonio de la señorita doña María Fernandez, hija mayor del comandante del crucero Pelajo, con D. José Espinosa, teniente de navío, cuya ceremonia se celebró a bordo de dicho buque de guerra surto hoy en Seyne-sur-Mer.

Según el real decreto de Pomento que ha publicado la Gaceta, se verificará simultáneamente en la Península é islas adyacentes, en la noche del 31 de diciembre próximo al 1 de enero de 1898, el censo general de la población de España con arreglo a lo prescrito en la ley de 18 de junio de 1887.

El censo se verificará por el Instituto Geográfico y Estadístico por inscripción nominal de los habitantes en cédula de familia ó en colectividad, cuando así proceda, y con sujeción a las reglas contenidas en la instrucción dictada para la ejecución del decreto.

En Jabaloyas (Teruel), pueblo lindante con la provincia de Cuenca ha ocurrido un sangriento suceso.

Francisco Martínez mató de tres puñadas a un hermano suyo; después entró en la casa de la víctima, apuñalando y matando también a su esposa.

Praso por la guardia civil y conducido a Salvacoste, en dicha provincia, se suicidó con un cordel. empleado para sujetarlo.

Crónica Local

Anoche, en la calle de San Miguel cayó víctima de un ataque repentino un hombre para quien fueron inútiles los auxilios de la ciencia. Fué conducido el cadaver al cementerio.

En la misma calle, cerca de las once, se produjo alarma a consecuencia de los gritos de «ladrones» dadas de un balcon.

Practieado un reconpcimiento por la policia; resultó que no había nadie sospechoso en la casa.

Los comentarios, por la nubes.

Llegan hasta nosotros muy halagueñas noticias del éxito obtenido por nuestro paisano D. Miguel Riera, al debutar en el Teatro Real.

Celebramos estos triunfos, que deseamos ver repetidos.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador Civil el Obispo de Menorca y el Capitán General.

Aparecieron colocadas ayer en el vestíbulo del Principal una de las dos estatuas, una de las cuales hizo explosión hace dos años por un escape de gas.

Sin embargo, no se encendieron las luces que sostienen; no sabemos por qué causa.

Dice «El Liberal Palmesano» que se van conociendo los donativos que por voluntad expresa del difunto obispo va llevando a cabo su albacea señor Guillen.

Como recuerdo deja a la Catedral un precioso misal encuadrado en rico taflete con cantonerás y altos relieve en plata, obra verdaderamente artística.

Y como limosnas reparte. Doscientas cincuentas pesetas a cada convento de monjas claustrales y a cada una de las congregaciones de Franciscanas, Agustinas etc. que entran en la Diócesis.

Cinco mil pesetas para los pobres de los pueblos de la isla que los parrocos respectivos se cuidarán de repartir.

Y otras cinco mil para los de la capital que se repartirán: 3500 en metálico y 1500 desempeñando los lotes más pequeños que en el Monte Pío existan.

El proximo domingo inaugurará las academias de baile el nuevo Centro Filarmónico, situado en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Caro 2 y Ronda de Poniente 107.

Seguramente el nuevo Centro se verá en extremo concurrido, pues se han citado para asistir a la inauguración, lo principal de la pollería elegante de Palma y aquel ensanche, con lo más escogido del sexo bello.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública, el teniente de Alcalde D. Jaime Salom y Vich, en representación del Ayuntamiento.

Por incompatibilidad de defensas, se suspendió ayer en la audiencia el juicio por jurados señalado.

Leemos que a cosa de la una y media de la tarde de ayer y cuando toda la gente que trabajaba en el «mollete» se había ido a comer, no se sabe si por casualidad ó debido a algún mal intencionado se prendió fuego un carro que cargado con esparto se hallaba detrás de aquellos astilleros.

La caballería que estaba atada, al sentirse los ardores del fuego empezó a dar brincos hasta romper la brida que le sujetaba empujando precipitada carrera en dirección a Santa Catalina.

Poco antes de llegar a aquel fielato, pudo ser detenido por varios marineros, quienes en unión del conductor que llegó al poco tiempo, consiguió sofocar el incendio.

El movimiento de enfermos en el

hospital Civil durante el día 18 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 297.

Entrados: 4. Curados: ninguno. Fallecidos: ninguno. Quedan: 301.

relación de una niña enferma. Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños se medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados a pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»

«Probé, por todos los medios que estaban a mi alcance, para llevar la salud a aquel angélico, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡jeu! no sería mi satisfacción al verla mejor día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vital. Llegó la niña a pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias a su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.»

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar a algún otro padre la satisfacción que a mí.»

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que a los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen a sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando a cuestas un gran pescado.

En el Principal

Suele tener algo de solemne la inauguración de nuestra temporada de invierno. El estreno de anoche fué solemnisimo.

Buena ha sido la impresión recibida por nuestro público, tanto que se hacían lenguas hasta los más descontentadizos, del conjunto y de los detalles de la compañía del Sr. Thuillier.

La obra de Sundermann, El bajo y el principal despertó enseguida gran interés. El primer acto y el segundo, hechos de mano maestra movieron extraordinariamente la atención del público. Y este continuó sugestionado, aún en medio de lo que decae la acción en el acto tercero, alguna de cuyas escenas es imparable; y aún en medio de los crudos y duros apóstrofes del acto cuarto dirigidos por Roberto a la familia de Carlos.

La ejecución intachable. Thuillier, ha alcanzado los últimos escalones de la difícil carrera del arte escénico. Llega ya al anhelado rellano, por donde se entra al templo de la gloria. Corrección, muy correctísimo en el hablar, pulquérrimo en los ademanes y con todo el cuidado de un consumado gentileman en el vestir, fué el Conde de ayer un ser auténtico, como pudo señarílo el autor de la obra.

El público recibió con una nutridísima salva de aplausos a su actor querido, desde hace años, y no salió una sola vez en escena que no tuviera que reaparecer a recibir los aplausos de la sala. Nos moríamos de ganas de saludar a Balaguer, y con las ganas quedamos. Tan bien caracterizado salió a las tablas en El Bajo y el Principal, que no le conocí nadie, ni hasta sus intimos— que desconocían la obra, como la inmensa mayoría de los asistentes al teatro— y Balaguer se quedó sin el saludo cariñoso de estimación de sus paisanos.

Pero a los pocos minutos se desbordó el aplauso entusiasta para premiar la afiligranada labor del gran actor. Cada frase y cada detalle encajaban tanja pucto en el papel, ese sabroso papel de gaudul, que no puede pedirse más a la ficción humana.

Y para demostrarnos la flexibilidad de su talento artístico presentónos en la piecedilla de Jackson, Un primo del otro mundo, dos deliciosos tipos; un tenor italiano auténtico, y un inglés de veras que hicieron desternillar de risa al público. No pasaremos en toda la temporada rato más entretenido. Escusado es decir si Balaguer recibió ovaciones a granel.

Armengood muy discreto en su pápel; y lo mismo debemos decir de los demás intérpretes masculinos de la obra.

La Sra. Calderón no puede darnos el toque con su insignificante papel de anoche. Esperemos,

La Srita. Suarez, nos hizo concebir grandísimas esperanzas. Dijo muy bien la única escena de algún empeño, la del tercer acto con su hermano. Creemos que ha de obtener muchos aplausos, en las funciones sucesivas.

Lo mismo decimos de la Sra. Rodriguez, excelente característica.

Y aquí damos fin a esas notas, trazadas a vueta pluma, celebrando una vez más la venida de la compañía Thuillier, después de la invasión de mocacos y demás animales parlantes que acabamos de padecer.

Bueno fuera que la dirección del teatro cuidara de que comenzaran las obras a la hora que se anuncian. No puede ser eso de que pacientemente aguarden media hora larga los que fiados en la hora de los prospectos acuden al Teatro con puntualidad.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Felix de Valois confesor y fundador.

CULTOS SAGRADOS. Mañana 20.

Continúan cuarenta horas en San Miguel al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección comercial

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA.

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx a las 7:55 mañanas y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, a las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, a las 6:45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx a las 6:45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, a las 7 mañana y 4:45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma a las 7:12 mañana y 5:15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7:12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, a las 6:40 mañana. Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid 18 a las 10 n.

Los deportados cubanos residentes en Cádiz han telegrafiado al gobierno pidiendo recursos para regresar a Cuba.

Se asegura que los decretos relativos a la autonomía de Cuba se publicarán antes del día 25 del actual, con objeto de que se conozcan en los Estados Unidos cuando se reuna el Congreso.

En Algeciras ha descargado una terrible tormenta. Cayeron muchas chispas eléctricas.

Algunas casas quedaron inundadas. No hay desgracias personales.

El gobierno turco ha manifestado que se halla dispuesto a dar a Austria las satisfacciones solicitadas con motivo del incidente ocurrido en Messina.

Ultima hora. Madrid 19 a las 12 n.

Se ha celebrado el Consejo. Lo ha presidido S. M. la Reina Regente.

Se negó un indulto de muerte. Ha llegado a la coruña el general Weyler.

Desembarcará en Barcelona. En Manila se han presentado varios cabecillas a las autoridades.

Reinun temporales.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.



TURRONES

Legítimos de Jijona

El antiguo y acreditado turronero ANTONIO SEVILLA ha llegado a esta capital con un completo surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garras piñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el pasado domingo 14 de lo-corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años. Calle de San Nicolás, núm. 35.

Teatro Principal

COMPANIA DE VERSO de D. Emilio Thuiller

función para hoy El señor Feudal Tiquis miquis

A las siete y media

LISTA DE LA COMPANIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller. Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.

Primer actor cómico: Juan Balaguer. Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez. Primera dama joven: Concepción Suárez.

Segunda dama: Margarita Moorreal. Actriz cómica: Vicenta Mata.

Característica: Eloisa Bagá. Segunda dama joven: Emilia Combil. Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.

Primer galán joven: Emilio Armengod. Primer actor de carácter: Fernando Al. tarriba.

Actor cómico: Rafael López. Segundo galán: Rafael Barceló. Galán joven: Guillermo Arcila.

Galán joven cómico: Waldo Fernández. Característico: Fernando Calvo. Actor genérico: Enrique Martínez.

Segundo actor cómico: Manuel Balaguer. Actores: Emilio Raiz, Ramón Bercecal. Apuntadores: Ambrosio P. Liqueñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio. Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y a diario. «Abono por diez funciones» —Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id; Palcos de primer piso, sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id. 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraíso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario» —Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos de primer piso, sin id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 7 id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0 60 id.;

Delanteras de paraíso 0 50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraíso 0 70 id.; Media entrada general 0 50 id.; id. de paraíso 0 40 id.

El timbre móvil con arreglo a la vigente ley, a cargo del público.

Representante: Alfredo Ruiz.

Repaso de las asignaturas de Geografía, Historia de España y Universal y Retórica y Poética.

Honorarios muy módicos. Carmen 24, 2.º izquierda.

IMPRENTA DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 24 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor

el día 26 de

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio — Barcelona

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

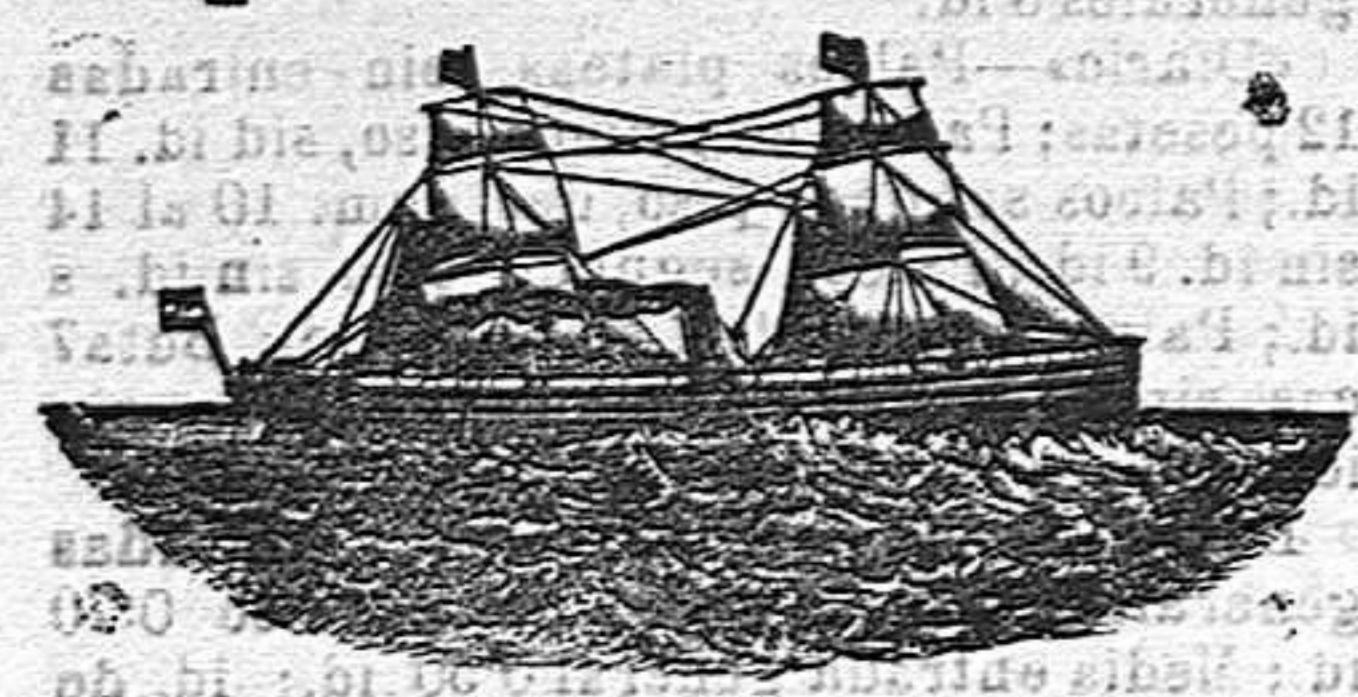


PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PELIDO SANDALO PIZA. DESCONFÍASE DE IMITACIONES.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el día 30 de Noviembre el vapor

PIO IX

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores; hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, si el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 12

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2